

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Enero de 1905.

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda correspondencia literaria á la Redacción de San Francisco, 32.

Tele. . . . . 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### D.ª ANTONIA CARBALLO DE SUÁREZ

Falleció en la ciudad de la Laguna el 25 de Enero de 1904.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día 25, á las 8, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.  
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1905

## Juan de Aragón

La recia y justa campaña que en defensa de la moralidad administrativa y política viene librando desde el importante diario madrileño *La Correspondencia de España* el valiente periodista D. Leopoldo Romeo («Juan de Aragón») ha producido como era de esperar, protestas de aquellos que hasta hoy han vivido amparados en el silencio de nuestros representantes en Cortes, más dóciles á los compromisos del acta, que fieles servidores del bienestar público.

Estas protestas, traducidas en soberbias y rabiosas destemplanzas, sirven para probar la virtualidad de la empresa; consoladora y benéfica esperanza, cuando todo parecía estar sometido á la Empresa rematadora de los arbitrios de Puertos francos.

*El Tiempo*, periódico leonino y paladín de los panamistas canarios, reproduce, tomándolo de una de esas revistas que se dedican al comercio de artículos, sin otro fin que beneficiar á sus redactores, un escrito anodino é insustancial donde se descubre la pluma de algún representante de la Arrendataria.

A los comentarios que el órgano de Bethencourt Montesdeoca se permite añadir no hemos de agregar sino muy pocas líneas.

Si la decencia, honradez y moralidad estriban en burlar lo pactado en escritura pública y en menospreciar la palabra del caballero que se compromete á cumplir lo convenido, tiene razón *El Tiempo* al presentarnos como hombres de acreditada pureza y perfecta caballerosidad á los señores que en Madrid firmaron el compromiso notarial, con esos comerciantes á los cuales *El Tiempo* califica de ambiciosos y ruines. Ni una palabra más.

«Juan de Aragón», recogiendo las quejas de la mayoría de los isleños, con un desinterés que asombra á los sometidos, desgarró sin piedad el manto encubridor y dejó al desnudo la repugnante figura de los panamistas.

Hombre de conciencia quiere prevenir un mal, quiere evitar un desenlace que afectaría á los intereses generales de la nación, y por esto busca en la exposición real de los hechos un medio de detener la funesta obra del caciquismo.

Un suelto de última hora que publica *Las Canarias* en su edición del día 11 del corriente y el cual

transcribimos, revela el goce interno de los arrendatarios, cuando por causas ajenas á la campaña que nos interesa, algún periodista despedido dirige ataques al director de *La Correspondencia de España*.

El suelto dice así:

«Según nos dicen, refiriéndose á un telegrama particular, llegado hoy, se recibió en Tenerife un número de *El Diluvio*, de Barcelona, con un artículo de Manuel Bueno en contra de «Juan de Aragón».

Esto ha producido disgustos en los amigos de D. Leopoldo Romeo».

Informes fidedignos nos permiten asegurar que *Las Canarias* conoce el artículo de *El Diluvio*, porque el señor D. José M.ª Hernández Leal lo ha remitido al periódico *El Tiempo* con el encargo expreso de publicarlo y no por telegrama particular. ¡Si conociéramos nosotros al ex-jefe de Santa Cruz de Tenerife y al Sr. D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo!

Pero ese artículo que Manuel Bueno firma inspirado en su enemistad con «Juan de Aragón», por el hecho de haber sido despedido de la redacción de *La Correspondencia*, artículo que la prensa de la Corte se negó á admitir y que *El Diluvio* amparó, no resta méritos, ni merma importancia á los cargos fundamentados que nuestro distinguido compañero D. Leopoldo Romeo, dirige á los explotadores del negocio de las franquicias.

Disputas y enconos del oficio no traspasan el círculo de las cuestiones personales, ni tienen otra trascendencia que las originadas por el cruce de un hierro ó el cambio de un plomo.

Y si el ex-jefe señor Leal, ha pretendido verter un dedal de miel en las amarguras de sus representantes, bien pudo componer otro lamedor más eficaz y positivo.

Este, de Manuel Bueno, no deja dulzuras.

Y ya que esas ligeras incidencias tan paladeadas por los señores de la Arrendataria, hacen que el nombre de «Juan de Aragón» aparezca por primera vez en un artículo de este periódico, digamos lo que para Canarias significa haber encontrado á un periodista probo que pone su pluma al servicio de una causa justa y moralizadora.

Desoidos hasta hoy los que pedíamos un poco más de atención por parte de nuestros gobernantes, pues si bien en otro tiempo algunos periódicos de Madrid se hicieron eco de nuestras reclama-

ciones pronto se nos echó en olvido, aparece con sus prestigios y sinceridades, tratando asuntos canarios, el director de *La Correspondencia de España*.

Sus artículos llenos de verdad y probando que «Juan de Aragón» conoce á fondo nuestros males, no son, como intencionadamente se propala, producto de promesas, resultado de ambiciones, toda vez que es falso el ofrecimiento del acta, si bien es innegable que vá haciéndose merecedor de ella.

No es de extrañar que los arrendatarios y todos los que á este país odian, vayan por ahí mermando prestigios y negando nobleza á la campaña de «Juan de Aragón». ¡De algún modo han de corresponder al favor que el Sr. León y Castillo les dispensa!

Pero si como hasta aquí persiste *La Correspondencia* en sus ataques y censuras y logra que el Gobierno nos atienda é implante las mejoras que son necesarias para estrechar las relaciones entre Canarias y España y se resuelve por fin el expediente de puertos francos, grite quien grite y caiga quien caiga, los resultados de la patriótica lucha sostenida por «Juan de Aragón», serán inmediatos y beneficiosos, cambiando radicalmente el porvenir de la provincia de Canarias.

Petróneo.

### La medalla de Monserrat

**Ejemplar de oro para S. M. la Reina**  
El Real decreto de la Presidencia del Consejo, que publica la *Gaceta*, dice así:

«A propuesta de la Comisión organizadora de los Somatenes de Cataluña, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, y como ampliación á mi decreto de 10 de Abril último.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se crea una sola medalla de oro, según el modelo de la de bronce conmemorativa del solemne acto de la proclamación de Nuestra Señora de Monserrat, patrona de los Somatenes de Cataluña, con pasador también de oro y cinta de los colores nacionales, destinada á que la ostente mi augusta madre, S. M. la Reina Doña María Cristina, como protectora del Patronato de dicho Cuerpo.

Dado en Palacio, á 10 de Enero de 1905.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, *Marcelo de Azcárraga*»

### BASES DE RECONSTITUCIÓN

## El concurso de "El Imparcial"

### Condiciones generales

*El Imparcial* abre un concurso para premiar los cinco mejores estudios sobre distribución de los fondos del presupuesto de manera que se obtenga el máximo de eficacia y perfección en cada uno de los conceptos á que el certamen se refiere.

Contando con un excedente de ingresos que puede calcularse en unos ochenta millones de pesetas y que debe distribuirse en las proporciones convenientes entre los grandes capítulos de la vida nacional, los trabajos que se envían á nuestro concurso determinarán no sólo el empleo de los actuales presupuestos, sino el del aumento á que antes nos referimos y que ha de contribuir al progreso de los servicios.

Los trabajos que se envían á este certamen de *El Imparcial* tendrán extensión acomodada á las propor-

ciones periodísticas, puesto que han de insertarse en nuestro periódico. Poco más ó menos, su extensión debe ser de cinco columnas.

Serán remitidos á la Administración de *El Imparcial*, bajo certificado si vienen de fuera de Madrid, y en cualquier caso bajo sobre lacrado, que llevará escrito el lema. Este segundo sobre no será abierto si no en el caso de haber obtenido el autor el premio.

*El Imparcial* publicará al día siguiente de haberlos recibidos los títulos y lemas de los trabajos que se nos remitan.

El plazo para la entrega expirará el día 31 de Marzo del año corriente.

Para cada uno de los cinco temas que ya indicamos, y que luego se enumerarán nuevamente, se constituirán otros tantos tribunales formados por personas de autoridad y competencia reconocidas que examinarán los trabajos y discernirán los cinco premios.

Los jueces realizarán el análisis de los estudios enviados para el concurso á aquella fecha y se publicarán en *El Imparcial* los fallos en la segunda quincena de Abril.

La entrega de los premios se hará en acto público y solemne que habrá de celebrarse en Madrid durante el período de festejos del Centenario del *Quijote*.

*El Imparcial* publicará los trabajos premiados en los días inmediatos al acto del reparto de los premios.

Los trabajos no premiados serán devueltos á sus autores.

Los tribunales respectivos de los cinco temas propuestos podrán señalar, después de concedidos los premios, aquellos otros estudios que merezcan el honor de la publicación.

### Los temas

El objeto de nuestro concurso es buscar las orientaciones de la opinión por encima de lo ritual, de lo establecido, de lo corriente. Si marcásemos un cuestionario, si fijáramos términos precisos, si redujéramos la iniciativa de los demás á la de nuestro propio pensamiento, destruiríamos el propósito que nos mueve, que es el de abrir anchas ventanas en el recinto en que la existencia española se ve exhausta de aire respirable.

Por eso los cinco temas que *El Imparcial* propone para su concurso, no tienen ni pueden tener otra enunciación que la generalísima y vaga de su título.

PRIMER TEMA.—Instrucción pública.

SEGUNDO TEMA.—Protección á la agricultura.—Desarrollo de las obras públicas preferentes.

TERCER TEMA.—Reorganización y mejora del ejército de tierra.

CUARTO TEMA.—Reorganización y mejora de la Armada.

QUINTO TEMA.—Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano.—Modos de mejorar los servicios de Seguridad y Policía.—Comunicaciones: Progreso y adelantamiento de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

¿Cómo deben distribuirse los capitulos de cada uno de estos presupuestos? ¿Qué aumentos deben asignarse á cada uno de ellos de lo que el excedente ofrezca? ¿Qué reformas conviene introducir en la organización de esos servicios? ¿Qué orientaciones hay que seguir para que los gastos que la nación hace logren el máximo de eficacia?

Podrá advertirse que bajo un mismo tema aparecen materias diversas, con lo que aparentemente se dificulta la competencia de los trabajos. Condición es esa impuesta por la organización de los servicios oficiales. Aspiramos á una obra práctica, y por eso deseamos que el esfuerzo utilizable de investigación que solicitamos de los entendimientos ilustres, se acomode á los presupuestos de la nación española. Así servirán de guía, de consejo á los gobernantes.

Conviene advertir, aunque acaso sea innecesario, que serán admitidos en el concurso de *El Imparcial*, no solo los trabajos hechos por un solo autor, sino los que resulten de la mutua ayuda que puedan prestarse varios colaboradores. Queremos que el concurso de *El Imparcial* tenga una amplitud absoluta. Si ha de servir de algo—nuestra patriótica ansiedad así lo desea,—ha de ser porque se rompan los moldes, se modifiquen los criterios establecidos, y sobre la máquina vieja de la Administración se creen los nuevos organismos indispensables á las aspiraciones de los españoles del siglo XX.

### Los jueces

Para examinar los trabajos que se envíen á *El Imparcial* en este concurso, requerimos la voluntad patriótica de algunos ilustres ciudadanos que representen, ó la gloria indiscutible, ó el esfuerzo constante, ó la práctica experta en cada uno de los organismos del Estado á que se refiere nuestra información.

Nos harán gran merced con aceptar el nombramiento que desde estas columnas les proponemos.

Asociándonos á nuestra iniciativa, buscamos el honor de su compañía y de su concurso.

Véase cuáles son los jueces que hemos escogido para el certamen de *El Imparcial*.

### Instrucción pública

D. S. Ramón y Cajal.  
D. Miguel de Unamuno.  
D. Gumersindo de Azcárate.  
D. José Muñoz del Castillo  
D. Francisco Navarro Ledesma.

### Agricultura y Obras públicas

D. José Echegaray.  
D. José Canalejas.  
D. Amós Salvador.  
D. Antonio Arévalo.  
D. Eduardo Maristany.

### Guerra

D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, general de división.  
D. José Marina Vega, general de división.

D. Carlos Espinosa de los Monteros, general de brigada.  
D. Julio Rodríguez Mourelo, teniente coronel de Ingenieros.

D. Pedro Ceballos y Avilés, comandante de artillería.

### Marina

D. Victor Concas, general de la Armada.  
D. Gabriel Escribano, coronel de artillería de la Armada.

D. Gustavo Fernández, ingeniero inspector de primera clase.  
D. Federico Obanos, teniente coronel de infantería de Marina.

D. Luis de Pando y Pedrosa, contador de navio de primera clase.

### Gobernación

D. Segismundo Moret y Prendergast.  
D. Eduardo Dato.  
D. Rafael Salillas.

D. Manuel de Vicente y Tutor, jefe del personal de Correos.  
D. Luis Brunet, jefe del personal de Correos.

D. Luis Brunet, jefe del negociado de cables y nuevos inventos de la Dirección de Telégrafos.

### Los premios

*El Imparcial* dedica á los cinco premios á que se refieren los anteriores temas y tribunales la cantidad de cinco mil pesetas.

Corresponderá, pues, á cada uno de los temas del concurso la cantidad de mil pesetas.

(De *El Imparcial*.)

## De las islas

### CANARIA

Se halla vacante una plaza de ayudante meritorio de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

Un incendio destruyó en Las Palmas, en la calle de Cervera, una casa de una sola planta.



# EXTRAORDINARIAS CONFIRMACIONES DE MÉDICOS

El libro que reparten los importadores del «Digestivo Mojarrieta» contiene un millar de testimonios verdaderamente extraordinarios y de ellos basta examinar los siguientes, porque en los prospectos que trae cada estuche vienen otros muy notables. Se debe tener en cuenta que los Hospitales de Habana, el Supremo Consejo de Salubridad en Méjico, la Directoria de Salud pública en Brazil y el Hospital Militar de Buenos Aires, han adoptado el «Digestivo Mojarrieta»; cuyo remedio es el único premiado con patente de perfeccionamiento, tanto en Europa como en América, y el único que en realidad tiene la gratitud de personalidades ilustradas que antes habían sido incurables por todos los otros remedios.

El ilustre Doctor Fort, autor en París de libros que sirven como texto á todos los médicos del mundo, escribió en Septiembre de 1896 lo siguiente:

**Siempre producirá el DIGESTIVO MOJARRIETA los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino**—Dr. J. Fort.

El Dr. GASTON es el *Presidente honorario del Circulo Médico «Oscar Primelles»*.

Habana, Agosto 8 de 1895. Reconozco que el «Digestivo Mojarrieta» es el mejor medicamento para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos.

Su autor, el Dr. J. Mojarrieta, ha sido quien propagó la inutilidad de los fermentos ó digestiones artificiales, lo cual basta á justificar su gloria por lo arraigada que estaba y defendida que fué la funesta teoría que combatió; pero además, ha sido el único que ha presentado un medicamento que llena verdadero vacío en la Clínica de cada médico.

Dr. Ricardo Gaston.

**En el Hospital militar de la Habana, certificamos:**

Tales han sido los resultados del «Digestivo Mojarrieta» que no creo que exista otra preparación de acción tan segura y eficaz.

Habana, Julio 11 de 1896.

Dr. Eduardo González.

La preparación «Digestivo Mojarrieta», llena valiosa indicación en las afecciones gastro intestinales.

Habana, Julio 13 de 1896.

Dr. M. Ayala.

Desde que he indicado la preparación «Digestivo Mojarrieta», he obtenido muy notables ventajas, sobre todo en las afecciones gastro-intestinales.

Habana, Julio 14 de 1895.

Dr. M. Alonso,  
Director del Parque Sanitario del Hospital Militar.

Siempre que he indicado la preparación «Digestivo Mojarrieta», ha corres-

pondido su buen efecto. Habana, Julio 15 de 1895.

Dr. Juan B. Sollozo.

**Del Hospital General Civil de la Habana**  
Los que suscriben, médicos del Hospital, certifican que: La preparación conocida por el «Digestivo Mojarrieta» es conforme á las teorías científicas modernas más serias, conforme á la inutilidad de las pepsinas, declarada últimamente por el Congreso Francés de Medicina celebrado en Lyon; y merece el concepto de eficaz, en las afecciones del aparato digestivo, á la vez que siempre será inofensiva aun á dosis mayores de las necesarias.

Dr. Carlos Scull.

Después de haber prescrito el «Digestivo Mojarrieta» y observado sus efectos detenidamente, afirmo que constituye la mejor medicación para la curación verdadera de los enfermedades del aparato digestivo.

Dr. Juan Fuentes.

He usado en mi práctica civil y en el hospital las obleas «Digestivo Mojarrieta» con éxito rápido en las enfermedades del aparato digestivo. Entiendo que constituyen el medicamento más eficaz para la curación de los enfermedades del estómago.

Dr. Rodríguez Ecay.

Durante mis cincuenta años de ejercicio de la profesión, en diversos hospitales, y en mi clínica privada, no he encontrado otro medicamento que merezca tanta confianza por su acción precisa y radical como el «Digestivo Mojarrieta».

Dr. José A. Parraga.

Habana, Obre. 8 de 1896.

## San Antonio de los Baños, Cuba

Dr. Alberto M. del Moral de la Torre, Médico Cirujano Director de la Estación Sanitaria oficial de esta villa.—De los casos numerosos que refiero resulta que el «Digestivo Mojarrieta» es un valioso medicamento que actuando (no solo sobre los alimentos) sobre los órganos enfermos, pone á éstos en condiciones de funcionar fisiológicamente y que por tal razón, tiene que producir los mejores resultados en gran número de enfermedades del aparato digestivo.

Un caso.—Doña Manuela Acosta, vive en San Anselmo número 32. Dispepsia gastro intestinal, diarrea, curación en 50 días.

Doña Juana Acosta, blanca, vive San Ildefonso número 2. Hiperclorhidria gástrica. Curada con 10 estuches.

Doña María de los Angeles Barris, blanca, vive Santa Catalina número 47. Dispepsia y escorbuto.

Doña Bereña Torres, Blanca, vecina de Santa Isabel 19, curada á la vez de los vértigos que acompañaban su dispepsia.

Doña Caridad Rodríguez, blanca, adulta, vive en Cuartón de Govea. Dispepsia con antecedentes histéricos.

Doña Mercedes Alfonso, éxito brillante, blanca adulta, vive San Miguel número 2. Dispepsia y vómitos incoercibles con diarrea.

Don Cristobal Carbonel, blanco, vecino de Govea, accidentalmente en esta. Enteritis crónica, 18 años de padecimiento; curado con 10 estuches.

Doña Angela Machado, vive en Govea. Dispepsia crónica, que permitió observar paso á paso la acción del medicamento.

Doña Inés Moinelo, mestiza, vive Santa Catalina 25, y Pedro Castañeda, negro.—Dispepsia.

Don Domingo Hernández, de este pueblo, Esperanza, 68. Disenteria infecciosa grave. Después de 22 días de infructuoso tratamiento por otros medios es curado con 40 obleas.

Don E. González, de este término, en el barrio de Carraguan. Disenteria curada con un estuche.

Don Onello Antella. Enteritis crónica. Esperanza 66, en este pueblo. Curado con dos estuches después de un año de padecimientos.

Don M. Machim. Calle de Santa Isabel. Enteritis de seis años con demacración general; curado con 16 estuches.

Don José Torres, cuartón Harmonia. Hiperclorhidria gástrica. Curado antes de terminar el tercer estuche.

Don M. P. Rodríguez, Entero-colitis aguda; éxito instantáneo.

Doña Felicia Yanes, blanca adulta. Vive Santa Bárbara núm. 5.—Enterocolitis con síntomas infecciosos.

Doña Brígida Rivera, blanca. Vive en Paletas. Gastro-enteritis. Magnífica curación.

Don Gabriel Rodríguez Acosta, Sargento Mayor del ejército, 30 años de padecimientos. Éxito brillantísimo en una dispepsia crónica con gastralgia, cuyos accesos de dolor revestían formas graves.

Dr. A. del Moral.

## En México

El honorable médico que suscribe presenta hechos concretos.—México, 5 Octubre de 1896.

«Certifico que de mi libro «Historias clínicas», entresaco las siguientes curaciones realizadas por la inmejorable preparación «Digestivo Mojarrieta» bajo mi asistencia; advirtiendo que solo referiré sus hechos más notables por no hacer demasiado extensa esta nota, pero todos los que restan quedan á disposición de quien reciba beneficios conociéndolos.»

D. Antonio Capote, de 30 años de edad, soltero, vecino de Cruces y maestro de azúcar, fué curado con seis estu-

ches del «Digestivo Mojarrieta», de una Dispepsia por fermentaciones que padeció durante nueve años.

Don Carlos Suárez, de 43 años de edad, casado, vecino de Cruces y tabaquero, sufriendo una dispepsia atónica que le producía frecuentes jaquecas, estreñimiento, pérdida del apetito, etc., sanó con cinco estuches de sus hostias.

Señorita María Trujillo, de 18 años, vecina de Cruces; desde la niñez se vió martirizada por una dispepsia atónica flatulenta, con síntomas tan molestos y rebeldes á todo tratamiento que confesaba serle intolerable la vida. Padecía grande y general laxitud, debilidad, torpeza cerebral con exacerbaciones luego que tomaba alimento, vómitos, alternativamente estreñimiento y diarrea, irregularidad en sus menstruos, que á la vez eran difíciles y dolorosos, dolor é inflamación de todo el vientre. Curó con el uso continuado de nueve estuches de «Digestivo Mojarrieta». Han transcurrido tres años y su curación persiste aún.

Don Benito B. Beato, de 30 años de edad, soltero y vecino de Cruces, padecía lujos flegmosos y sanguinolentos desde hacia tres años. Se presenta á la consulta pálido, demacrado, sin fuerza para trabajar, en el último grado de depauperación y miseria orgánica, devuelve la mayor parte de los alimentos que ingiere y se encuentra atormentado por crueles dolores en el vientre. Ha observado varios tratamientos médicos sin resultado, y en solo cincuenta días se curó con el «Digestivo Mojarrieta». Hoy se encuentra en los Estados Unidos N. A., sin sentir la menor molestia en sus funciones digestivas, después de dos años de su restablecimiento.

Doña Adela Rodríguez, de 36 años de edad, casada y vecina de Cruces, sufre constante y fuerte Gastralgia (dolor de estómago), mareo, zumbidos de oídos, repugnancia y vómitos biliosos que los tiene diariamente en todos sus embarazos, sin lograr la desaparición de tan molestos síntomas con cuantos planes curativos siguió. Debe al «Digestivo Mojarrieta» su curación y el haber llevado á feliz término su último embarazo sin sufrir vómitos.

D. Teodoro Méndez, de 40 años de edad, casado, de Huesca, España, y vecino de Cruces, padece Tuberculosis pulmonar crónica con los trastornos digestivos que acompañan á dicha enfermedad, inapetencia, digestiones difíciles y dolorosas, diarreas y vómitos. El «Digestivo Mojarrieta» hizo desaparecer sus fenómenos dispépticos, le devolvió el apetito y recuperó algo de sus carnes, permitiéndole dedicarse á sus ocupaciones que había abandonado por la postración que se apoderaba de él.

D. Estéban Soto, de 28 años de edad, casado y pintor de cuadros. Padeció durante dos años dispepsia por exceso de

ácidos orgánicos y curó con sólo cinco estuches del «Digestivo Mojarrieta».

D. Isidro Cartier, de 58 años de edad, casado y natural de Francia, padece dispepsia gastro-intestinal desde hace 11 años, y curó con catorce estuches del sin igual «Digestivo Mojarrieta».

D. Juan Catalá, de 32 años de edad, soltero y dependiente de la droguería de la Profesa en esta ciudad de México, con antecedentes artríticos; padece una dispepsia crónica por atonía que le obligaba desde larga fecha á hacer sus digestiones artificiales por medio de pepsina ú otros digestivos, sin evitar con ello verse frecuentemente molestado por dolores de vientre, pujos, etc., curó completamente con ocho estuches del producto «Mojarrieta».

D. José Marquez, dueño de la lavandería situada en esta ciudad de México, con antecedentes artríticos; padece una dilatación de esta capital, padece de dilatación de estómago, repugnancia y pesadez después de las comidas y ha curado completamente con el «Digestivo Mojarrieta».

Dr. Alejandro Cordier.

S. C. Calle Primera de la Merced, número, 21, México.

## En la Argentina

El Dr. Ezequiel Castilla, es el eminente médico argentino, Secretario del Departamento Nacional de Higiene.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1901.—He usado personalmente y en mi clientela el «Digestivo Mojarrieta», habiendo obtenido los más brillantes resultados en los más rebeldes casos de dispepsia crónica.

Ezequiel Castilla.

El médico interno del «Hospital Garibaldi» en Rosario.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1899.—Entre los numerosos remedios que he experimentado para el estómago, ninguno me ha dado los satisfactorios resultados que he obtenido con el «Digestivo Mojarrieta». Su eficacia contra la gastralgia, dispepsia y catarro gastro-intestinal es infalible, por lo cual hace mucho tiempo que lo receto.

Dr. Victor Piñol.

El abajo firmado doctor en medicina y director del Hospital Francés.—Certifica haber obtenido excelentes resultados con el empleo del «Digestivo Mojarrieta», en varios casos de dispepsia, gastralgia y enteritis crónicas.—Buenos Aires Septiembre 24 de 1901.

Dr. P. H. Quinche.

El intendente municipal y director del Hospital de Niños, Córdoba, Enero 1.º de 1902.—Con el «Digestivo Mojarrieta» me he curado por completo de una dispepsia que he padecido durante años, y lo he usado en mi clientela con resultado satisfactorio.

Jerónimo del Barco.

D. Agustín Miraval de la Cámara, Fiscal que fué de la Audiencia provincial de Vitoria, ha sido nombrado Magistrado de la de este Territorio.

La Defensa, de Las Palmas, reproduce también los notables artículos que sobre Canarias ha publicado en La Correspondencia de España el ilustrado periodista Juan de Aragón, y que hemos publicado.

Los 100 kilos de azúcar se siguen vendiendo al por mayor en Las Palmas á 140 pesetas. Sin comentarios.

Será nombrado médico titular de Telde el facultativo D. Tomás Izquierdo.

Ha dejado de existir en el Puerto de la Luz D. Juan Nóbrega y Figueira, persona allí muy estimada. D. E. P.

Se ha enviado al «Museo Canario» de Las Palmas, un feto de una niña que nació sin mandíbula inferior.

Dice el Diario de Las Palmas del día 17:

«Hoy han sido recogidas en un comercio 197 latas más de la leche condensada de «la pastora azul». La cantidad de latas recogidas, porque de su exámen en el Laboratorio resultó ser nociva á la salud, es enorme. Asusta el pensar en los efectos que esa substancia hubiera ocasionado en los niños de no haberse analizado á tiempo y prohibido su venta.»

Las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús proyectan la construcción de casas colegios para niñas internas y escuelas gratuitas en los barrios de Santa Catalina y en el Puerto de la Luz, de Las Palmas

En dicha ciudad han contraído matrimonio las señoritas María y Mercedes del Castillo Olivares con

D. Agustín y D. Luis Manrique de Lara y Massieu.

Ya ha llegado á Las Palmas el escuadrón de caballería afecto á la Comandancia de Gran Canaria.

Lo manda el Teniente coronel D. Manuel Cortés García; el comandante es D. Francisco Lezcano Comendador; el capitán, D. Mariano Pavón y Tierno y los tenientes, don Salvador Campo Duarte, D. Luis Borrero Alvarez y D. Luis García Rodríguez.

Se compone el escuadrón de 73 hombres y 71 caballos. Uno de los caballos se cayó al agua, al desembarcarlo, muriendo estrangulado entre dos lanchas.

Dice un periódico de Las Palmas:

«Por el Juzgado de primera instancia de este partido se ha fallado en favor de Luis Falcón y Quevedo, el litigio que ha venido siguiendo contra M. Jacques Lebaudy sobre cobro de 10.000 y pico de francos, condenándose también en costas á este último señor.»

El teniente de la Guardia civil, D. Ignacio López Fernández, ha sido destinado á Las Palmas.

Ha regresado á la citada ciudad el Fiscal de la Audiencia de este Territorio D. Cristóbal Cerquella.

El comerciante D. Federico W. Smith ha fallecido en Las Palmas. D. E. P.

Desde el 16 se encuentra en dicha ciudad el quinteto de los ciegos Los Claveles.

## NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro:

Después de nuestra última circular han entrado en Liverpool, procedentes de esas islas, 7.127 huacas

les de bananas y 3.314 estados de tomates.

Para bananas el mercado sigue parado, aunque confiamos que para la próxima semana la demanda será muy activa. Los precios para las buenas son satisfactorios: de 5f á 9f.

Debido á los pequeños arribos de estos últimos días, los precios para tomates han subido considerablemente, siendo la demanda para la buena clase, muy firme. Cotizamos de 9f á 13f.

Sus aftmos. servidores  
Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Liverpool, 10 de Enero.

## Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente

### PROGRAMA

- 1.º Paso doble «El peninsular».—Ayllón.
- 2.º Gagota «Matilde».—Espinoza.
- 3.º Potpurri de «La Mascota».—Andran.
- 4.º Valses «A la sombra del Teide».—F. Martín.
- 5.º Sinfonía de varias zarzuelas.—Barbieri.
- 6.º Jota núm. 2.—A. de B.
- 7.º Paso doble «El ayudante de campo».—P. Hernández.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—20'4

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'50.  
Acciones del Banco de España, á 453'00.  
Amortizable 5 por 100, á 98'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'14 por £.  
Paris, vista, á 32'00 por 100 P.

### Bolsa de Paris

Exterior Español, 90'97.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 191'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 314'00.

Madrid 21—23'15

Comunican de Paris que el Presidente Mr. Loubet ha encargado á Mr. Rouvier la formación del nuevo ministerio.

Este encuentra relativas facilidades para llevar á cabo el encargo.

Adquieren cada día más consistencia los rumores sobre el próximo casamiento del Rey Alfonso XIII con la princesa hija del Duque de Connaught.

Dícese que ya se han empezado las negociaciones.

Repitese también que el Rey de Inglaterra Eduardo VII, muéstrase propicio á esa boda y regalará á los futuros desposados un formidable acorazado con la tripulación española pero educada en Inglaterra.

Madrid 23—24

En el pueblo de Orgiva, provincia de Granada, durante unos festejos, hubo una sangrienta colisión entre numerosos concurrentes á la fiesta.

La policía y la benemérita intervinieron, dando varias cargas. Resultaron dos muertos y muchos heridos.

Madrid 23—0'15

Ha marchado para Hungría el Archiduque de Austria Federico, que regresa satisfechísimo de to-

dos los agasajos y obsequios de que ha sido objeto durante su breve permanencia en esta Corte.

La política continúa la misma: ni más animada ni más embrollada, en igual estado.

Los círculos siguen tan concurridos y en ellos varios caracterizados personajes políticos aseguraron ayer que las Cortes se abrirán á fines del presente mes.

Madrid 23—0'35

La situación de Rusia es la misma.

La insurrección no ha empeorado en estos dos últimos días.

Asegúrase que el Gobierno del Zar ha reiterado sus órdenes al generalísimo Kourapatkine para que se prepare para tomar la ofensiva, con el deseo de levantar en lo posible el abatido espíritu del pueblo ruso por la serie de derrotas sufridas, y las murmuraciones por una tan larga inacción del ejército de la Manchuria.

Tomasetti.

## Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

## COMPANÍA DE NAVEGACIÓN de Tenerife

El vapor Tenerife, saldrá de este puerto para los del Sur de la isla fijamente los domingos á las 6 de la mañana, llegando en sus escalas hasta Valle de Santiago, de esta isla, debiendo marcarse las cargas para dicho puerto con el número 8. 710

## SE VENDE

una magnífica mesa para escritorio. Informarán, San Francisco 79.



SECCION DE NOTICIAS

Como día hoy de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, visten de gala las tropas de la guarnición, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos y por el fuerte de Almeida se hacen las salvas de ordenanza.

También, á la una de la tarde, habrá recepción en el Palacio de la Capitanía-General.

A este acto concurrirán las autoridades y corporaciones civiles, todo el elemento militar franco de servicio, el cuerpo diplomático y representaciones de sociedades, etc.

Una compañía con bandera y bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento de Infantería de Tenerife, dará la guardia de honor durante la recepción.

Terminada esta, habrá asalto de armas en la Sala del mismo Palacio.

Anoche ha llovido copiosamente en esta Capital y alrededores.

Los aguas, según se nos dice, han sido también generales en la parte Norte de la isla.

El sábado quedó abierta el servicio público la nueva estación telefónica secundaria del pueblo de Vilaflor, en esta isla.

Bastante animado estuvo el baile de disfras que dió en sus salones en la noche del sábado la sociedad Circulo de Amistad XII de Enero.

La animación no decayó un instante y cuando, cerca ya del día, nos retiramos del baile, todavía la algazara y el bullicio y los gratos acordes del vals, reinaban en aquel templo de Tersipcore

En el Puerto de la Cruz ha fallecido la Sra. D.ª Dionisia Pérez Yanes.

D. E. P.

La importante Compañía Comercial «Galban & C.ª, Ins», establecida en New-York, ha abierto en dicha capital una oficina para dedicarse á los ramos de importación y exportación de mercancías, comisiones en general y consignación, y agencia de buques, estando al frente de esa oficina los miembros de la Directiva de la referida compañía D. Emilio Puig, antiguo comerciante y comisionista de New-York, y D. Eugenio Galban que por largos años ha estado al frente de la sucursal de la Habana.

El Sr. Puig, por carta circular fecha 2 del corriente, hace saber que los negocios de consignación y Agencia de buques y comisiones á que venia dedicado en New-York, serán continuados en lo sucesivo por la expresada sociedad anónima «Galban & C.ª»

Los negocios de los comitentes y amigos del Sr. Puig obtendrán de los Sres. Galban & C.ª la misma especial atención que á él le merecían.

El vapor francés Paraguay, entrado en este Puerto en la tarde del sábado, conducía 257 pasajeros de tránsito. Lo menos 200 saltaron á tierra visitando los establecimientos y cafés de la Plaza de la Constitución y calles adyacentes, que con este motivo presentaban una animación extraordinaria.

El interinsular León y Castillo, llegado asimismo en la tarde de dicho día, trajo de Las Palmas para esta Capital 25 pasajeros.

El Inkosi, inglés, que entró ayer, por la mañana, dejó aquí procedente de Londres, 3 turistas.

De tránsito lleva 33 pasajeros.

7 conducía asimismo de tránsito el alemán Hermonthis que de Amberes llegó también ayer á este Puerto.

El inglés Bathurst, entrado igualmente ayer procedente de Liverpool y escalas, trajo 22 turistas para esta Capital.

El belga Anversville, que fondeó ayer, dejó aquí 3.

76 llevaba de tránsito.

Las fondas y hoteles de esta población están llenos de huéspedes.

La anterior semana ha sido pródigo en bailes y fiestas.

No nos podemos quejar. El de máscaras celebrado el sábado en la Filarmonica resultó tan alegre y concurrido como los anteriores.

caras para todos los gustos: modernistas, pierrot, bebés, charros, moras, y zingaras, todas compitiendo en encantos y primores.

Damos las gracias más expresivas á la Presidenta de aquel centro musical, la eminente Esmeralda Cervantes, por su invitación atenta.

No puede quejarse la Empresa de la Compañía Bonoris-Duval, porque si la entrada del sábado estuvo algo floja, la de anoche, apesar de lo desapacible del tiempo, compensó con exceso las esperanzas de la Empresa.

La función del sábado no ofreció nada nuevo ni digno de especial mención. Puede decirse que las tres obritas que se representaron no eran desconocidas para este público, pues la zarzuela Los lobos marinos no contiene más novedad que el haber hecho de dos actos dos cuadros.

La Reina Mora y Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo agradaron bastante, siendo el público mucho con los abundantes chistes que ambas obritas contienen.

El programa de la función de anoche tampoco contenía ningún estreno: El puño de rosas, La Traperera y Los lobos marinos.

Para esta noche anuncian los carteles una función de gala, respetuoso homenaje á S. M. el Rey, don Alfonso XIII, dedicado al Ejército y empleados civiles con destino en esta Capital.

El programa lo constituyen las zarzuelas La Viejecita, Doloretos y El terrible Pérez.

Con fecha 16 del corriente nos escriben desde el Sauzal lo que sigue:

«El día 12 del presente mes y en el barranco llamado de «Cabrera» ó seño el que divide las jurisdicciones del Sauzal y Matanza, milagrosamente no sucedió una desgracia. Se desprendió y cayó sobre la carretera, dejándola interceptada, un enorme risco que, al parecer no amenazaba caerse puesto que trataban de fabricar encima.

El desprendimiento ocurrió afortunadamente unos minutos después de haber pasado por la carretera el coche de hora.

Existe otro risco, en el mismo barranco, que hace tiempo está amenazando caerse, y con estas últimas lluvias se ha abierto aun más el terreno donde descansa, siendo, por consiguiente, más inminente el peligro.

Las autoridades debieran tomar cartas en el asunto para evitar desgracias probables.»

Agradecemos á nuestro colega La Defensa de Las Palmas, la deferencia que con nosotros ha tenido al reproducir el artículo que vió la luz en LA OPINION «De Puertos Francos».

En un callejón próximo á la ermita de San Sebastián, hubo ayer tarde una reyerta entre varios individuos, terminando por riña sangrienta.

Resultaron gravemente heridos los hermanos Manuel y Juan de León; el primero con muchas puñaladas en distintos sitios del cuerpo, y el segundo con otras dos puñaladas en la espalda.

Fueron conducidos al Hospital civil donde se les practicó la primera cura, continuando en estado gravísimo el llamado Manuel de León.

El Juzgado de instrucción se halla instruyendo el correspondiente sumario, y la policía practicando activas pesquisas para la captura del agresor.

Ayer tarde la Brigada Sanitaria de La Cruz Roja estuvo practicando ejercicios en las inmediaciones del Manicomio al mando del Oficial D. José González Fariña.

La fiesta de San Sebastián, en el populoso barrio del cabo, estuvo muy concurrida.

A la procesión de ayer tarde concurrió, el clero de la Parroquia de la hermandad de San Sebastián y la banda de música del Regimiento de Tenerife. Mientras recorría la procesión el trayecto de costumbre se quemaron fuegos artificiales é infinidad de cohetes y bengalas.

El paseo de anoche se suprimió á causa de la lluvia.

EL SIGLO XX: Grandes almacenes de calzado de «La Bota de París». Este nuevo establecimiento está inmensamente surtido de todas las clases más elegantes y mejores que se fabrican en cueros finisimos de Dongola, Glases, Oscarias, Americana y piel Canadá. Para cerciorarse de la verda rogamos al público se sirva visitar estos almacenes, citos en la calle del Castillo número 10.

La Eminencia.—Recibí como regalo de D. Casimiro Fernández, un par de tirantes con hebillas de plata, por setenta postales que presenté de los cigarrillos de La Eminencia.—Resido en esta Capital calle de San Juan Bautista, núm. 17.—29 de Diciembre de 1904. F. TRUJILLO.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.»

Después de probar todos los engaños y remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca 'a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filpés, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Alcaldía Santa Cruz de Tenerife ANUNCIOS

Con objeto de enajenar las líneas procedentes de los árboles existentes en la parte de finca de la propiedad de D.ª Josefa Puelles, adquirida por el Ayuntamiento, para ensanche de la calle de Méndez Núñez se hace público por medio del presente anuncio que el lunes 23 del corriente de dos á tres de la tarde, se verificará en licitación pública, en el despacho de esta alcaldía, la venta de dichos árboles, adjudicándose á la persona ó personas que hicieren mejores ofertas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1905.—Felipe Ravina.

Hallándose vacantes los destinos municipales que á continuación se expresan y con objeto de proceder en breve á su provisión, se hace público por medio del presente á fin de que las personas que reúnan condiciones para desempeñarlos presenten sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el lunes 23 del corriente, inclusive, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª y acompañadas de la cédula personal del peticionario.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1905.—Felipe Ravina y Castro.

DESTINOS VACANTES

Jardinero técnico de paseos, con el sueldo anual de 1 250 pesetas.

Jardinero en la Alameda del Príncipe, con sueldo anual de 900 pesetas.

Jardinero en la Alameda de Weyler con sueldo anual de 720 pesetas.

Jardinero en las calles donde existen arbolado y auxiliar, á la vez á la Alameda del Príncipe, con el sueldo anual de 620 pesetas.

Jardinero del Paseo de los Cochinos con el sueldo anual de 620 pesetas.

Registro civil

Diá 22 NACIMIENTOS Ascensión Rodríguez y Méndez. Gonzalo Hernández y Arbelo. María Luisa Chavez y García. Cristina Alvarez y Alvarez. Juan Alvarez y Alvarez. Pura Melián y Delgado.

El restaurador de la salud

Medicamento infalible puramente vegetal para prevenir y curar todas las enfermedades originadas por impurezas de la sangre. Curaciones maravillosas. Muestras gratis. Informará el Agente Leopoldo E. Rojas, calle del Rosario núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Anuncio á los Comerciantes

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Se vende una casa en el Puerto de la Cruz donde llaman «El astillero». Darán razón en dicho Puerto en la calle Nieves Ravelo, 4 y en esta Capital, fonda España. 3.717-15

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. «El Dr. Adrían de Garay, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» Nadie sufre un engaño con esta. En las Boticas.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 31 de Enero el vapor Amiral Rigaul de Genouilly admitiendo carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

A pesar de las precauciones tomadas por él, Gastón abrió los ojos; pero viendo un viajero bien vestido en disposición de instalarse al extremo de la banqueta opuesta á la que él ocupaba, los volvió á cerrar y recobró su sueño apenas interrumpido.

Trancurridos los seis minutos, el tren se puso en marcha.

Claudio había alzado el cuello de su paletot, bajado las orejeras de gorra de viaje, y se arrinconó en un ángulo fingiendo dormir, pero en realidad con los ojos fijos en Gastón.

El cristal había quedado abierto.

Se encontraban á veinte minutos de la estación de Laumes después de haber pasado la de Monrbard.

—Este es el momento—se dijo Claudio;—sólo que una vez dado el golpe, será preciso largarse de aquí sin tropiezo... Podrá salir... irme por el estribo y ganar el departamento que ocupaba al salir de París... Voy á asegurar la salida.

Pasando entonces un brazo fuera; alcanzó y levantó la traviesa de seguridad, y luego hizo girar el pestillo de la portezuela de manera que un simple choque fuera suficiente para que ésta se abriese por sí misma.

Hecho esto, se deslizó entre las banquetas y vino á colocarse casi frente á Gastón, que habia extendido las piernas sobre los cojines para estar más cómodo.

En seguida esperó, fijos los ojos en el dormido.

ba, subió al coche, cerró, bajó de nuevo las cortinillas y dijo:

—Ahora esperemos.

Y esperaron sin pronunciar ni una sola palabra. La condesa espiaba por entre la cortinilla, como habia hecho el día de la partida de Gontrán.

A las ocho menos cuarto se estremeció. Gastón se apeaba de un carruaje á diez pasos del coche convertido en observatorio.

—Mirad,—dijo la condesa á Claudio,—¡ese es el joven! Y alzó un poco la cortinilla.

Claudio se inclinó.

—¿Aquel de la barba rubia?—preguntó.

—Sí.

—¡Está bien!... ¡Le reconozco!... Ha ido á mi casa con un oficial el día siguiente de la muerte del duque... Por cierto que no ha estado muy atento ni conmigo ni con Nanina...

—Lleva las cartas en el bolsillo interior del abrigo,—añadió la condesa.

—¡No necesito saber más!... ¡ya es mio! Ahora podéis marcharos, y has'a pronto... ¡Ah! á proposito, pagad el coche...

No traigo sueldo...

Claudio Buisson se lanzó á la sala de espera, donde Gastón acababa de entrar.

La condesa se apeó, dió cinco francos al cochero, muy sorprendido de haber llevado un señor y verse pagar por una dama, y con ligero paso ganó la calle de Lyon

El coche en que se hallaba Nanina se puso en movimiento.

Marcela se dirigió á la estación de coches del puerto de Mézas, y montó en uno que partió rápidamente.



